

CONVOCATORIA PARA LA CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO ALIE

PERÍODO 2026–2030

ALIE

Asociación Latinoamericana
de Investigación en Educación



Asociación
Latinoamericana
de Investigación
en Educación

La Asociación Latinoamericana de Investigación en Educación – ALIE fue recientemente creada por un conjunto de organizaciones y redes del campo, con la finalidad de construir un espacio de encuentro de quienes investigan en educación en la región.

Su principal propósito es contribuir al desarrollo de la investigación y del pensamiento crítico latinoamericano y caribeño en el campo de la educación, teniendo, como orientaciones generales, la consolidación del derecho humano y social a la educación, el fortalecimiento de la investigación en perspectiva regional y comparada, el reconocimiento y el diálogo entre saberes diversos, así como la dinamización de relaciones de cooperación y redes de intercambio.

Esta convocatoria está dirigida a la conformación de grupos de trabajo (GT) integrados por investigadoras e investigadores asociadas/os a ALIE. El objetivo es reunir a quienes investigan sobre temas o problemas comunes desde diversos países y perspectivas para generar un mayor intercambio y propender a la producción de conocimiento en clave comparada y regional.

La convocatoria y el funcionamiento posterior de los grupos de trabajo se regirán por las bases que hacen parte de este documento.

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. Esta convocatoria tiene el objetivo de conformar Grupos de Trabajo ALIE (GT), integrados por un mínimo de 15 investigadores/as de al menos 3 países distintos de América Latina y el Caribe. Los/as integrantes deberán ser socios/as individuales de ALIE al momento de postular.
2. Los GT tendrán una duración de 4 años. Aquellos que se creen en esta primera convocatoria estarán vigentes desde el 1 de enero de 2026 hasta el 31 de diciembre de 2030. Pasado ese período, podrán renovarse a través de la presentación de propuestas en convocatorias futuras.
3. Cada GT deberá tener dos o tres coordinadores/as de distintos países de América Latina y el Caribe.
4. La postulación para crear un GT consistirá en presentar los documentos indicados en los Anexos I y II, con la conformación del grupo y el plan de trabajo.
5. El plan de trabajo puede contemplar distintos tipo de actividades, tales como el desarrollo de intercambios sobre las investigaciones que las y los integrantes están llevando a cabo en sus respectivo países; la realización de una línea de investigación en cooperación; actividades organizadas con posgrados; iniciativas de circulación y transferencia de resultados; acciones de articulación con ámbitos de política pública, organizaciones sociales o sindicales, sectores del sistema educativo o de educación superior; propuestas de formación en cuestiones epistemológicas o metodológicas; entre otras posibilidades.
6. Las actividades deberán vincularse o tener como propósito el desarrollo de una en perspectiva comparada y latinoamericana, así como la producción de conocimiento crítico.
7. Se espera que el plan incluya al menos una actividad que pueda ser abierta al conjunto de la comunidad de ALIE y/o al público en general.

8. Las propuestas deben respetar los principios y las normas institucionales establecidas en el Estatuto de ALIE (disponible en [español](#) y en [portugués](#)).
9. Las postulaciones recibidas que se ajusten a los criterios y las pautas establecidas serán evaluadas por un Comité Evaluador integrado por el Consejo Directivo de ALIE y por pares investigadores e investigadoras de diversos países de la región, de acuerdo con los siguientes criterios básicos:
 - La pertinencia y rigurosidad de la propuesta, así como el abordaje de temas, problemas o áreas disciplinares de relevancia regional y mundial.
 - El desarrollo de perspectivas críticas comparadas, latinoamericanas y caribeñas.
 - La paridad de género y diversidades.
 - La composición del GT, incorporando tanto investigadoras/es con trayectorias consolidadas como investigadoras/es en formación.
 - La diversidad regional de procedencias de sus integrantes. Se valorará de forma especialmente positiva la participación de investigadoras/es de Centroamérica, Caribe insular, Bolivia y Paraguay.
 - La promoción de diálogos e intercambios con grupos, redes y otros espacios regionales e internacionales.
 - La articulación con ámbitos de intervención en un sentido amplio, sean de política pública, movimientos sociales, organizaciones sindicales o agrupaciones activistas.
 - La viabilidad y factibilidad del plan de trabajo.
10. Las decisiones del Comité Evaluador y los resultados de esta convocatoria serán irrevocables e inapelables.
11. Los GT tendrán derecho, entre otras cosas y actividades posibles, a:
 - Ser reconocidos oficialmente como GTs ALIE.
 - Organizar un simposio en cada uno de los congresos bianuales de ALIE.
 - Difundir sus actividades en la página web y en las redes sociales de la Asociación.
 - Desarrollar actividades virtuales con apoyo de la Secretaría Ejecutiva de ALIE, con acuerdos previos.
12. Los GT deberán presentar un informe de medio término y un informe final, siguiendo las pautas que se establezcan, a los fines de evaluar los avances y logros en relación con el plan de trabajo comprometido. Dichos informes serán revisados por el Consejo Directivo y/o una comisión de pares (de acuerdo con lo que el Consejo disponga). Si los informes no fueran aprobados, el GT correspondiente no podrá postular para un nuevo período.

13. Cada GT tendrá libertad y autonomía para establecer sus formas de funcionamiento y de organización interna, en el marco de prácticas democráticas y solidarias.
14. Los GT que resulten aprobados, deberán estar abiertos a recibir nuevos integrantes socios/as de ALIE que manifiesten su interés en incorporarse.
15. **El período de recepción de postulaciones cerrará el 22 de marzo.** La postulación deberá hacerse en línea, en el siguiente [enlace](#).

» Más información: www.alie.lat/nucleos-y-grupos-de-trabajo

» Consultas: secretaria@alie.lat

» www.alie.lat

ANEXO I

INTEGRANTES DEL GRUPO DE TRABAJO

Para descargar este Anexo I en formato word, ingresar en el siguiente **enlace:**
[Convocatoria GT Anexo I.docx](#)

Nombre del GT

El nombre del GT debe ser claro y breve, intentando no superar las 10 palabras.

Coordinadores/as

El GT puede tener 2 o 3 coordinadores/as. Si son dos, dejar el tercer renglón vacío o borrarlo.

Nombre completo	Institución/es de pertenencia	País	Máximo título alcanzado	Correo electrónico

Integrantes

Agregar tantas filas como sean necesarias para incluir a todos/as los/as integrantes

Nombre completo	Institución	País	Máximo título alcanzado	Estudios en curso (completar sólo si corresponde)	Correo electrónico

ANEXO II

PLAN DE TRABAJO

Para descargar este Anexo I en formato word, ingresar en el siguiente **enlace:**
[Convocatoria GT Anexo II.docx](#)

Nombre del GT

El nombre del GT debe ser claro y breve, intentando no superar las 10 palabras.

Resumen de la propuesta

Breve síntesis de la propuesta, incluyendo los aspectos centrales sobre la relevancia del tema / área / problema, los objetivos y las perspectivas teóricas o metodológicas. Extensión máxima: 2.000 caracteres con espacios.

Fundamentación y relevancia de la propuesta

Desarrollar y fundamentar cuál es la pertinencia y la relevancia del tema / área / problema que abordará el GT. Extensión máxima: 5.000 caracteres con espacios.

Objetivos y perspectivas teóricas o metodológicas

Enumeración de los objetivos que se proponen lograr con la creación y el funcionamiento del GT, así como de las perspectivas epistémicas o metodológicas que orientarán el trabajo. Extensión máxima: 5.000 caracteres con espacios.

Actividades

Descripción de las actividades que desarrollarán a lo largo del período, indicando en qué consistirán, quiénes estarán participando en ellas, cuál será la modalidad de trabajo y toda otra información que consideren significativa. Extensión máxima: 12.000 caracteres con espacios.

Cronograma de trabajo

Indicar cómo se distribuirán las actividades propuestas en el punto anterior, dentro del período de trabajo del GT, señalando con cruces el o los años en los que se desarrollarán. Agregar tantas filas como sean necesarias.

Actividad	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4

Bibliografía – Incluir sólo la bibliografía referida.

www.alie.lat

